

Durango - 14 de Feb 1917

Sr. Don Pedro Dorado Montero

Salamanca

Señor de toda mi consideración: Sin
tener la costumbre de leer los trabajos que
con su firma aparecen en la Revista de La-
guilación, por serme ya de antigua convicción
el criterio que los inspira, motivome la
curiosidad uno de estos días a pasar la
visita por el número último correspondien-
te a 1912. Mi impresión fue penosa. In-
mediatamente envié mi bap en la sacre-
ción de la Ciudad Santa.



Ahora, leer: "...constituido por el mismo
sujeto que el calificativo los actos de buenos im-
bros, de justos o injustos, crea la justicia y la bon-
dad, que después atribuye a ellos, como si les fue-
ra inherente." De suerte que que yo, con el yo
conozco que Vd. dice, esto es, con una potencialidad
^(pag. 388)
vacía, conocer o juzgar cosas o cualidades que obje-
tivamente no existen y por el mismo acto las
creo; en otras palabras, creo con un instrumento
sin realidad un mundo de cosas que no existen.
Esto parece lo que los filósofos Norman nomine-
sian. Si este Vd. persuadido de que así es, ¿con-
me habla Vd. de la influencia de la estructura del
ser, en los actos de este si de esa estructura no
podemos tener sino conceptos imaginarios, entes de
razón y fíctivos, como todo, trabajo Vd. tanto en
publicar sus estudios, es Vd. tan laborioso escri-

ter, si todo lo que nos dice, no es más fantasía
sin realidad, colección de conceptos que el autor
lance al mundo con la preliminar adverten-
cia de que los conceptos todo más real son.
Parece esto una contradicción profunda.
Según H. solo los fenómenos estrictos de hecho y
las propiedades se identifican con lo real.
Es decir: estructuras reales producen fenómenos
reales y después de afirmar que los fenómenos de-
penden de la estructura, se niegan las propie-
dades de esas mismas estructuras. Esto es venir
de lo que propiedad significa i es verse del
propio.

Más adelante (pag. 405) "La voluntad no es...
más que un ente de razón". Apaz y simon.

Siempre me ha parecido que los filos por
sistema anticatólicos no son más que fantaseadores
Unidos en el sentido común, que aparecen a

de verdades paraisos, las manjan según desig-
nan prematuros, mezclados con disparates
y extravagancias; y tanto llegan algunos
a recogerse en sí mismos, que pasan por la
luz en los ojos cerrados. ¡Qué destino de
fuerzas extrañadas y qué terrible respon-
sabilidad! ~~¿Qué culpa?~~

No termino ^{inmediata} esta expansión de mis reflexio-
nes, antes bien cuento con su aff-^{to} H.

Y. H. m.

Cosme de Elgueta

Recibida el 28 Mayo, procedente
de Barcelona, según el sello, de donde sa-
lta el 29 de abril. Baste que envíe el
sello, puesto sobre la Admon. de Co-
mes, de aquella capital, pues he de
estar allí detenido por falta de
dinero.



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO USAL ES